

Boletín Oficial

DE LA

Cámara Agrícola de la provincia

Este Boletín
es gratuito para los
asociados



REDACCION Y ADMINISTRACION
Oficinas de la Cámara Agrícola, Amparo, núm. 4
TELÉFONO 124



Se publica dos veces
al mes.

Tirada de este Boletín,
2.000 ejemplares

Junta general extraordinaria

La verificada el día 13 del actual ha sido quizás la más importante de todas las celebradas por la Cámara Agrícola de Guadalajara. Asistieron muchos asociados y en ella se puso de relieve una vez más el entusiasmo que hay entre ellos en favor de nuestra organización y se apuntaron ideas y orientaciones que acusan entre los hombres del campo un nabilísimo afán de regenerarse por sí mismos y de buscar en las propias energías el factor determinante de todo progreso.

Horas críticas las actuales, en ellas se padren y descomponen todos los partidos históricos, que van ciegos de tropiezo en tropiezo, convictos de torpeza y confesos de incapacidad. Dándose el consolador contraste de que, mientras el tenderete de la farsa política se resquebraja y desmorona, las verdaderas, las legítimas representaciones de las grandes fuerzas nacionales se robustecen y se afirman, avanzan resueltas a la conquista de sus derechos y recaban para sí el ejercicio de funciones salvadoras. En la Universidad como en la fábrica, en el campo como en el comercio, surgen voces de aliento, que destacan entre los gritos de angustia de los que se fueron para no volver más.

Modestamente, sin pretender hacerlo todo en un día, la Cámara Agrícola de Guadalajara (la segunda de España), ha empezado a ejercer su misión innovadora. Las posiciones se irán tomando poco a poco; ni retrasos pernicioso-

sos ni precipitaciones perjudiciales. La Cámara Agrícola recabará su derecho a intervenir en la vida pública en el momento oportuno, cuando se juzgue capacitada para ello. ¿Está lejos o cerca ese instante? De las circunstancias dependerá todo; pero sí podemos afirmar, después de lo ocurrido en la Junta general del día 13, que el movimiento ha empezado, que la suerte está echada, y que si los labradores quieren, constituirán pronto un elemento tan fuerte, que será un necio o un suicida el que pretenda entorpecer su marcha.

*
* *

Abierta la sesión por el Sr. Madrazo, que presidía, dióse cuenta de lo ocurrido en la Junta de Subsistencias con ocasión de la tasa del trigo; se hizo presente que, por la precipitación con que se llevó este asunto, fué imposible convocar, no ya a Junta general, sino a la Directiva. Ante los asociados, se repitieron los argumentos expuestos ante la Junta de Subsistencias en defensa de los intereses de los labradores, argumentos que ya conocen nuestros lectores, y se expuso también cómo la Junta de Subsistencias, desestimando aquellos argumentos y razones, fijó el precio de tasa en *39 pesetas los 100 kilos*, estableciéndose notoria desigualdad entre los labradores de Guadalajara y los de otras provincias, donde el trigo se ha tasado a precios más altos.

La Junta general aprobó la gestión de la representación de la Cámara Agrícola en la Junta de Subsistencias, y después de amplia discursión, en la que intervinieron la mayoría de los presentes, acordóse elevar una protesta razonada y enérgica contra la tasa establecida y, ante el peligro de la incautación, se tomó el acuerdo, de hacer constar en el escrito que se elevará al gobernador, que dicha incautación, caso de llevarse a la práctica, se haga en condiciones de equidad y de justicia, con objeto de que no continuen siendo como hasta hoy las únicas víctimas determinados pueblos, siendo así que distribuida la carga entre todos sería más llevadera.

Discutido este punto, los señores López (D. José) y Rhodes (D. Juan) plantearon un debate interesantísimo. Tomaron como origen de sus opiniones el constante desprecio que de las aspiraciones de los labradores se hace en todos los órdenes de la vida nacional, llegaron, con el apoyo unánime de los concurrentes que claramente demostraban su entusiasmo, a la conclusión de que era indispensable que los labradores se dispusieran a conquistar aquellos puestos de carácter político que les permitieran velar directamente por la defensa de sus derechos, menospreciados y pisoteados por todo el mundo.

Estas manifestaciones fueron acogidas por la concurrencia con una fervorosa complacencia. Puede decirse que ni uno solo de los que se hallaban en el local dejó de mostrar su conformidad. Y todos convenían en la necesidad de

una intensa propaganda que a la vez que sirviera para fortalecer la Cámara Agrícola, contribuyese a que tales ideas fructificasen en el espíritu de los hombres del campo, que poco a poco se irían convenciendo de la gran verdad que encerraban semejantes aspiraciones.

Se examinaron todas las ventajas y todos los inconvenientes de esta clase de luchas, y se reafirmó el deseo unánime de que se convirtieran en realidad, siendo para ello condición precisa la existencia de un constante tacto de cordos, a cuyo fin se convino en celebrar reuniones mensuales, con objeto de que el cambio de impresiones iniciado ese día no se interrumpiera y en el momento oportuno, las ideas allí vertidas se convirtieran en realidades.

En medio de gran entusiasmo se levantó la sesión, quedando convenido, como plan inmediato de campaña, el comienzo de una activísima propaganda, y la celebración de reuniones mensuales, que oportunamente se anunciarán en el Boletín.

VIDES AMERICANAS RESISTENTES A LA - FILOXERA

BARBADOS de las variedades más recomendables

INJERTOS de las viníferas españolas más productivas y

===== apreciadas =====

CENTRO VITICOLA DEL PANADES

La casa más antigua e importante de España

Visitada por S. M. el Rey Alfonso XIII

JAIME SABAZE - Villafranca del Panadés (Barcelona)

Sucursales en el extranjero. Pídase revista ilustrada y condiciones

Análisis de tierra y consultas, gratis

Telegramas: SABAZE Teléfonos 1 y 86 Villafranca del Panadés

El problema más terrible

LA SEQUÍA

A consecuencia de las extraordinarias circunstancias por que atraviesa el mundo, puede afirmarse que en la actualidad los distintos países, sean o no beligerantes, tienen que verse obligados a bastarse a sí mismos para surtir a todas las necesidades de su población, de cualquier orden que fueren, y claro es que la necesidad más apremiante de todas es la de la alimentación del hombre.

En España, país poco industrial, por causas que no son para analizadas de momento, las producciones de tierra, consideradas de modo global, y especialmente las de su agricultura, han acusado siempre un sobrante después de cubiertas las necesidades de la población, cuyo sobrante ha habido que exportar; pero considerando en particular alguna de esas producciones, la del trigo principalmente, siempre fué deficiente la cantidad producida para satisfacer las necesidades interiores, teniendo que suplementarla con la importación, que hoy es, si no imposible, muy difícil de realizar.

En los últimos años, aunque no hemos llegado a producir la cantidad necesaria para el consumo, ha faltado poco, y ésto ha sido debido, además de a cierto progreso en el cultivo (principalmente en el cultivo de los abonos), a que el tiempo se presentó propicio para que pudiera recorrer la planta su ciclo vegetativo en buenas condiciones hasta la maduración del grano. Igual a ocurrido con las cosechas de centeno y con las de garbanzo.

Y en España, si se salvan estas tres cosechas, que se producen principalmente en la meseta central, en Extremadura y en Andalucía, hoy amenazadas por la sequía, puede decirse que la vida será más o menos fácil; pero que, desde luego, nos libraremos del azote del hambre.

Los españoles, en general, somos sobrios, sea por la causa que sea. Teniendo garbanzos, aceite y pan, se resuelve en su principal aspecto el problema de la vida; pero, en el actual año, se presentan las cosas de tal modo que hay que temer por lo que pueda ocurrir en un porvenir bien cercano. Si la sequía tan pertináz continúa durante algún tiempo, disminuirán en gran medida las probabilidades de obtener una cosecha mediana de trigo, y tendremos que temer la amenaza del hambre inevitablemente; a no ser que se adopten, por quien sea llamado a ello, medidas rigurosísimas para prever lo que repetimos puede sobrevenir si el otoño continúa tan seco. Y calificamos este otoño de «muy seco», no por la impresión que nos haga el cielo sin una nube, el sol hermoso y la suave temperatura del día, así como la helada durante la noche, provocada por la radiación, sino por hechos más reales y positivos, como son los deducidos de la comparación del agua llovida desde primero de septiembre de este año hasta hoy, con la caída en el mismo trimes-

tre de los años correspondientes al decenio de 1908 a 1917, en el cual el año de otoño más seco fué el de 1912, en que llovió 72 milímetros; la lluvia media en los nueve años anteriores, en el otoño, fué de 130 milímetros, y la máxima, de 192 milímetros, en 1915, siendo el agua caída en el otoño actual de «23 milímetros», lo cual constituye un desastre.

Son indispensables las lluvias para que haya visos de salvar las cosechas del año próximo, porque, además de lo que se ve por las cifras anteriores, los labradores, que han sembrado parte de sus campos, ven ya cómo las plantas nacidas comienzan a secarse por falta de humedad en la tierra, y a los que no han sembrado, esperando a hacerlo sobre seguro, se les pasa la época con la tierra más seca cada día, temiendo que cuando llueva, si, como es lógico suponer, las lluvias fueran pertinaces, sea tan tarde para sembrar que no tenga tiempo la planta de llegar a la madurez en su época precisa.

Este es el cuadro real de lo que en los actuales momentos ocurre en casi todas las regiones trigueras de España, y nada más que de considerarlo, sabiendo que estamos a fin de noviembre, debe nacer el fundado temor de que la cosecha de trigo sea mala, e igualmente la de cebada y la de leguminosas de invierno.

Y ya que, desgraciadamente para ellos y para el país en general, nuestros agricultores no han sabido, o no han podido, precaverse de los efectos desastrosos de un otoño seco preparando sus tierras de modo que pudieran germinar las semillas a pesar de la sequía, y esperar a que lloviera con reservas de agua almacenadas en la tierra y a disposición de la planta; ya que no se ha sabido hacer otra cosa, es deber de los que rigen los destinos de España, conociendo las duras circunstancias a que nuestro atraso nos ha conducido en cuanto la Naturaleza no se ha presentado propicia, el precaver las probabilidades del desastre con medidas de dos órdenes: unas, encaminadas a ahorrar trigo e importarlo en la medida de lo posible, guardándolo para los tiempos adversos que se acercan, y otras, para ir pensando en sustitutivos de trigo, como el centeno y el maíz, que también deben economizarse, estudiando cuál es su actual empleo y cuál debería ser en el caso de faltar trigo.

Volviendo al motivo principal de estas consideraciones, o sean las consecuencias de la actual sequía, debemos pensar en que la cosecha próxima no sólo será deficiente por la falta de agua, sino que influirá también en ello la falta de abonos minerales (que ya se aplicaban en el cultivo del trigo en gran cantidad), pues es un echo conocido y revelado por la química agrícola que los efectos de la sequía se contrarrestan en gran parte con la fertilización de las tierras. Está demostrado que si para formarse un kilogramo de trigo necesita la planta 750 kilos de agua, en una tierra que no se haya abonado, para que se forme el mismo peso de grano en una tierra bien abonada basta con 600 kilogramos de agua, es esto todo lo que al lector podemos ofrecerle que sea de fácil comprensión, sin entrar en descripciones ni en argumentaciones abstrusas.

En cuanto a que mucho de lo que ocurre y ocurrirá si no llueve estaba en la mano del agricultor evitarlo, sepa éste que con los sistemas de año y vez, o siembra y barbecho o de tres hojas que se sigue en la mayor parte de la agricultura de España, debía tenerse asegurada una cosecha regular, a pesar

de que no lloviera en todo el otoño, en el 75 por 100 de las tierras de secano, porque siguiendo el método de dar una sola labor profunda en la época oportuna y todas las superficiales necesarias, a más del uso del abono mineral, en la mayor parte de las tierras dedicadas a trigo se tendría una buena nascencia y una buena vegetación, a pesar de la sequía.

Pero como las cosas no están, por desgracia, así dispuestas, ni lo estarán aún en varios años, hasta que se difundan los buenos principios de cultivo de secano y hasta que la necesidad obligue a ello, y como no hay más remedio que acudir a evitar la perspectiva del hambre en el año próximo, no hay que entretenerse en lamentaciones y en discutir si se debió hacer otra cosa, y, en cambio, deben adoptarse, si en quince días más no ha llovido, medidas rigurosísimas que eviten tan grave azote.

Guillermo Quintanilla.
Ingeniero agrónomo.

DEL EMPRESTITO

Determina lo por la Junta general del día 14 de octubre realizar entre los asociados un empréstito de 25.000 pesetas para dotar a la Cámara Agrícola de fondos que le permitan ampliar su esfera de acción y dar mayores facilidades a los asociados para la adquisición de abonos, semillas, aperos, materias para combatir las plagas, etc., a la Junta Directiva, en su reunión del mes de noviembre, ha acordado publicar en este BOLETÍN las bases de dicho empréstito para que lleguen a conocimiento de todos los socios, admitiéndose desde esta fecha la suscripción de cantidades, que no se harán efectivas hasta tanto que se cumplan todas las prescripciones legales indispensables en esta clase de operaciones.

Las 25.000 pesetas se distribuirán en 2.500 acciones de a 10 pesetas. Los asociados que quieran contribuir al empréstito podrán suscribir de una a cien acciones, es decir, de 10 a 1.000 pesetas. El interés que se abonará a dichas acciones, conforme se acordó en la citada Junta general, será el 4%. Las 25.000 pesetas se amortizarán en diez años, en la forma que indica el siguiente cuadro:

AÑOS	Capital amortizado	INTERES	TOTAL
1. ^{er} año	2.500 pts.	1.000 pts.	3.500 pts.
2. ^o año	2.500 »	900 »	3.400 »
3. ^{er} año	2.500 »	800 »	3.300 »
4. ^o año	2.500 »	700 »	3.200 »
5. ^o año	2.500 »	600 »	3.100 »
6. ^o año	2.500 »	500 »	3.000 »
7. ^o año	2.500 »	400 »	2.900 »
8. ^o año	2.500 »	300 »	2.800 »
9. ^o año	2.500 »	200 »	2.700 »
10. ^o año	2.500 »	100 »	2.600 »
Totales.	25.000 »	5.500 »	30.500 »

Para responder del pago de estas anualidades la Cámara Agrícola cuenta:

1.° Con el interés que produzcan las 25.000 pesetas empleadas en los abonos, maquinaria, semillas, etc., que se faciliten a los asociados.

2.° Con el 1 % que se aplicará a las ventas de todas clases que realice la Cámara.

3.° Con el sobrante que quede de la recaudación de cuotas después de cubiertas las atenciones sociales.

4.° Con todos los bienes y valores que tenga o pueda tener la Cámara y que sean propios y enajenables.

Aplicando esto que acabamos de decir a las compras y ventas realizadas en el año económico 1916-1917, resultaría:

6 por 100 de 25.000 pesetas, empleadas en la compra de abonos, semillas, etc.	1.500
1 por 100 del importe total de los abonos vendidos por la Cámara	2.000
1 por 100 del importe de la maquinaria	150
1 por 100 de otras compras.	100
	3.750

Es decir, que suponiendo, contra toda lógica, que las compras y ventas de la Cámara no excedieran nunca del límite que han tenido el último año económico, la Sociedad dispondría con creces de los fondos necesarios para cumplir sus compromisos con los accionistas.

Por si esto fuera poca garantía, a la terminación del año económico actual contará la Cámara con un fondo de unas 11.000 pesetas, que le permitiría pagar casi tres anualidades del empréstito.

Como de momento sólo se trata de hacer un avance con objeto de que empiecen las suscripciones, en números sucesivos iremos dando cuenta de la forma en que esos fondos se han de recaudar y administrar; desde luego, habrá de rodearse todo lo relativo al empréstito de una suma de garantías que permitan a los asociados investigar y ejercer acción continua sobre este dinero.

En el próximo número publicaremos ya la primera lista de suscriptores. Hemos de advertir que con igual respecto e idéntica gratitud se ha de recibir la suscripción de una acción que la de veinte o ciento. No se trata de un pugilato de dinero, en que unos, por dar mucho se sientan orgullosos, y otros, por dar poco, se crean humillados. Se trata de una modestísima operación de crédito, en la cual cada uno debe contribuir en la medida de sus fuerzas y sin que sus intereses sufran menoscabo. Es una operación entre amigos, mejor dicho, entre hermanos, que hermanos en el sufrir y en el esperar son todos los que cultivan la tierra, lo mismo el que emplea modernísimos tractores que el humilde pegujalero, que a diario lucha con las inclemencias del cielo y de los hombres.

A la Junta general de la Cámara Agrícola de Guadalajara

Ciertamente no era necesaria mi intervención en este solemne acto por cuanto la proposición que se ha leído ha quedado aprobada, pero aunque sean muy breves frases, las he de pronunciar para en primer término felicitar a la Cámara Agrícola, por el acierto de haber invitado a mi querido e ilustre amigo el señor Matesanz a presidirnos en el día de hoy, y que tengamos el gusto de oír y aplaudir su autorizada y competente palabra.

Al convocarse la Asamblea Agrícola en el pueblo de Salmerón, en el pasado mes de julio, tuve yo buen cuidado de aprovechar la unión y fraternidad de aquellos cariñosos vecinos alcarreños para que surgiera algo práctico; y vereis, mis queridos compañeros, de qué modo aprovechamos el tiempo.

La proposición que acaba de aprobarse seguramente estaba en el ánimo y en el deseo de todos. ¿Quién puede ignorar que la clase de secretarios municipales ha estado postergada y desacreditada muchos años por causa de la división y luchas de los pueblos? ¿Hay alguien que dude de que los secretarios intervienen en todo lo bueno y en todo lo malo que allí ocurre?

Seguramente que estos funcionarios han sido y siguen siendo en muchas localidades el blanco y los víctimas de todas las pasiones y de todos los desafueros, porque empeñados los directores políticos locales en luchas de campanario, obligan a los que conocen y saben el manejo de las leyes y la estructura del presupuesto municipal a que violenten las primeras en favor de unos y en perjuicio de otros, haciendo trasferencias de créditos en los presupuestos, que no siempre llevan propósitos y finalidades laudables.

¿Quién tiene la culpa de todo cuanto ocurre?

Pues los secretarios, que son unos enredadores.

¿No es verdad que ésta es la voz del vecindario? Esto es lo que oireis en todas partes donde los partidistas políticos se disputan el mando; acusan a los secretarios de todo aquello que les obligaron a hacer y, que por defender su nómina, tuvieron que acatar.

Pero veamos lo que ocurre en pueblos donde la guerra de vecino a vecino no existe. Aquí el secretario es bueno y duradero y tiene que ser honrado, aun cuando no quisiera, en primer lugar, porque nadie tiene venganzas que satisfacer; en segundo, porque como todos contribuyen a la buena marcha del Municipio y no hay vencedores ni vencidos, el secretario, no siendo un

benal, en cuyo caso se le echa, ha de tomar el camino recto y escrupuloso para poder continuar en su puesto, que él aceptó voluntariamente.

Así os podía citar muchos casos en esta provincia que honran a los pueblos que conocen sus intereses y a estos modestos funcionarios, dignos de mejor retribución, porque sobre ellos pesan todas las cargas, todos los trabajos y todos los apuros de nuestros desmedrados peculios municipales.

Si de todos modos el secretario, en los pueblos pequeños, que son los que abundan en esta provincia, han de extender las actas de las Juntas locales, recibir y contestar comunicaciones (siendo los alcaldes los presidentes de éstas), ¿por qué no les habíamos de conceder entrada *gratuita* a los que las Juntas consideren aptos y dignos?

Quando las entidades como ésta persiguen fines de mejoramiento y dignificación del ciudadano agricultor, no podemos y no debemos cerrar nuestras puertas al que desinteresadamente contribuye con su trabajo al proceso circulatorio de nuestras relaciones sociales.

Hora es ya de hablar claro y fuerte para extirpar los frutos amargos del caciquismo.

Inspirados en estas consideraciones formuló la Asamblea de Salmerón la proposición leída, dejando en libertad a las Juntas para que designen libremente su secretario, si no les parece bueno el del Ayuntamiento.

Bien venidos sean los que ingresen, y háganse acreedores por su entusiasmo y propaganda agrícola para que el día que nuestras fuerzas lo consientan ayudemos a su independencia de clase, tan necesaria para los pueblos como el saneamiento de sus haciendas locales.

Os decía anteriormente que la Asamblea de Salmerón se orientó en fines prácticos, no solamente por el crecido número de socios que vinieron a esta casa a ensanchar y fortalecer su unión, si no que allí se redactó un telegrama al ministro de Fomento rogándole acordara un concurso para caminos vecinales; y yo tengo la satisfacción de comunicaros, por labios autorizados, que a estas fechas se habrá decretado el nuevo concurso para construcción de los caminos que tanto interesan a los que habitamos en pueblos aislados.

Sin que juzguemos esta resolución como éxito nuestro, pusimos de nuestra parte cuanto era nuestro deber.

Cumplámosle siempre en la grande obra que estamos empeñados de reconstitución agrícola regional, y nadie podrá acusarnos de desleales ni de impostores.

He dicho.

L. Fernández Navarro.

(Trabajo leído por el Sr. Fernández Navarro, en la Junta general del 14 de octubre).

SECCION DE NOTICIAS

Abonos.—Se han empezado a recibir los abonos que, como ampliación de su primer contrato, tenía esta Cámara pedidos a la «Sociedad Anónima Cros». Abonos que como saben los señores asociados no se han recibido antes a causa de la escasez de material ferroviario.

Tenemos, pues, en nuestros almacenes, y en lo sucesivo no nos faltarán, existencias abundantes de superfosfato $18/20$, a los siguientes precios:

Saco de 100 kilos, al contado 20'20 pesetas.

Saco de 50 kilos, al contado 10'35 pesetas.

Saco de 100 kilos, a 90 días 20'70 pesetas.

Saco de 50 kilos, a 90 días 10'60 pesetas

El aumento de precio de este abono con respecto al del primer pedido, obedece al aumento experimentado por los portes de ferrocarril, pues la «Sociedad Anónima Cros» sólo nos ha aumentado 18 céntimos en 100 kilos.

Advertimos a los señores asociados, tuvieran hecho o no pedido de abonos, que manifiesten a la Cámara las cantidades que deseen para reservárselas, aunque repitamos que en lo sucesivo siempre habrá superfosfato en nuestro almacén.

La sequía.—Constituye estos días la preocupación más honda de los labradores. En otro lugar de este número podrán leer nuestros asociados un notable artículo del Sr. Quintanilla, publicado en *El Liberal* de Madrid, y en el cual se ocupa el ilustre ingeniero de tan transcendental cuestión.

Si esta sequía continúa, los efectos serán desastrosos. Sólo les faltaba a los labradores el azote de la sequía después de llevar tres años sometidos a tasas e incautaciones injustas. Si el año sigue como ha empezado, ¿qué van a hacer los labradores, amenazados con las incautaciones de sus productos? ¿Quién les garantizará que la cosecha del nuevo año ha de suplir el trigo, que sea ahora objeto de incautación?

Esperamos que los Poderes públicos tengan en cuenta estas circunstancias, que mermarán considerablemente la producción.

En Tendilla.—El domingo próximo se celebrará en Tendilla un importante acto de propaganda de la Cámara Agrícola. A él asistirán varios miembros de la Directiva y concurrirán también labradores de los pueblos próximos a Tendilla. El acto promete tener verdadera importancia.

MERCADOS

	— Trigo —		— Cebada —		
	FANEGA	100 KILOS	FANEGA	100 KILOS	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas	
Valladolid	75	43'64	50	37'50	
Medina del Campo.....	74	42'78	50	37'50	
Rioseco	72 1/2	41'92	52	39'00	
Peñafiel.....	72	41'63	51	38'25	
Nava del Rey.....	>	>	>	>	
Palencia.....	72	41'63	51	38'25	
Arévalo.....	73	42'20	51	38'25	
Madrid.....	75	43'36	50	37'50	
Barcelona	75 1/2	43'36	50	37'50	
Guadalajara	>	>	>	>	
Sigüenza	72	41'63	57	42'75	
Mercados extranjeros					
Nueva York (EE. UU.).....	>	48'20	>	>	
Chicago (id.).....	>	>	>	>	
Buenos Aires	>	>	>	>	
		— Centeno —		— Avena —	
Valladolid.....	56	38'95	33	33'65	
Palencia.....	56	38'95	36	36'30	
Arévalo.....	54	37'65	>	>	
Nava del Rey.....	>	>	>	>	
Madrid.....	48	>	>	>	
Barcelona	>	>	36	36'80	
Guadalajara.....	>	>	>	>	
Sigüenza	58	40'25	37	37'30	
		Vinos tintos		— Aceites —	
	Arroba	Hectólitro	Arroba	100 Kilos	
Manzanares (Ciudad Real).....	2'50 pts.	>	16'00 pts.	>	
Valdepeñas.....	3'00 »	>	16'50 »	>	
Mora (Toledo).....	3,00 »	>	15'50 »	>	
Sevilla.....	>	>	19'25 »	>	
Utiel (Valencia)	2'50 »	>	>	>	
Medina del Campo.....	>	>	>	>	
Llerena (Badajoz).....	7'00 »	>	20'00 »	>	
Montilla (Córdoba).....	6'00 »	>	12'75 »	>	
Arganda (Madrid)	3'25 »	>	20'00 »	>	

HIGIENE PECUARIA

Alimentos de origen vegetal (continuación). — Cereales. — Avena. — Cebada. — Centeno. — Maíz. — Alteraciones de los granos. — Semillas. — Habas. — Algarrobas. — Almortas. — Yeros. — Raíces y tubérculos. — Remolacha forrajera. — Zanahorias. — Patatas. — Alteraciones.

Cereales.—Se llaman también granos a los frutos de varias especies gramineas y poligonáceas que por su elevado calor nutritivo, constituyen la base de alimentación humana y de los animales domésticos. Estudiaremos solo la *avena, cebada, centeno y maíz*, por ser los que más directamente intervienen en el razonamiento de los animales.

Avena.—Los granos de la avena han de ser iguales, llenos, de superficie lisa, no arrugados por la desecación. El color no constituye el criterio de su riqueza nutritiva; por término medio pesa de 45 a 50 kilogramos el hectolitro. Las avenas ligeras son de calidad inferior y poco nutritivas.

La avena es el mejor alimento de los éguidos; proporciona vigor, sin exponer a *indigestiones* ni a la *plétora*, acelera el desarrollo de los animales jóvenes, fortifica sus miembros, endereza los aplomos torcidos desde el acto de su nacimiento. Los ingleses dicen que «el caballo está en el arca de la avena».

En la práctica de la cría es donde mejor se observan los buenos efectos de este alimento.

La avena por sí sola no constituye la única alimentación de los solípedos; es necesario que los órganos de la digestión conserven un cierto volumen; es muy ardiente empleada así, siendo necesario la adición de paja y forrajes.

Las fuertes raciones de avena hacen adelantar a las hembras los calores (celo); conviene a todos los reproductores, a los animales debilitados y hembras parturientas de todas las especies.

En los bóvidos (lecheras) aumenta la secreción láctea.

Sustituye a la cebada en los países del Norte; contiene un principio excitante llamado *avenina* que da energía a los animales y les previene contra los enfriamientos repentinos (Díaz Villar). Es buen alimento para las aves. Estando cocida, macerada o quebrantada, la avena pierde sus propiedades excitantes.

Cebada.—Mezclada con paja de trigo es el alimento habitual de los éguidos de trabajo. Reducida a harina y echada en agua forma el *agua en blanco*,

alimento sano y refrescante que se da a los animales enfermos, débiles y convalecientes.

Cuando los animales tienen malos dientes conviene quebrantar, hervir o macerar la cebada. La cebada germinada o maltada es muy apreciada de los solípedos, gusta mucho a los bóvidos y ovinos que la asimilan casi en totalidad.

Centeno.—Es alimento mejor que la avena y que la cebada. Da consistencia a los tejidos y carne a los animales; pero por sus propiedades enardecientes puede ocasionarles congestiones e indigestiones cuando se les da en gran cantidad, durante largo tiempo. Está recomendado dejarlo macerar en agua antes de servirlo a los animales de trabajo; pero a los de engrasamiento no les conviene el centeno porque proporcionan carne de regular calidad.

A los bóvidos deben dárseles toda clase de granos de harina, quebrantados, cocidos o macerados; así, en esta forma, son asimilados casi en totalidad.

Maíz.—Engrasa muy bien a los bueyes, carneros y cerdos. Es el alimento preferido de los rumiantes. Es muy nutritivo y constituye en muchos países la base de alimentación humana en forma de pan, llamada *borona*. (1).

El maíz es un gran alimento para los bóvidos, pero hay que dárselo quebrantado, pues el grano es muy duro, y así preparado es quizás la mejor alimentación de los animales de cebo.

Los tallos del maíz deben ser consumidos verdes en dosis moderadas. Las hojas desecadas forman una buena alimentación para el invierno. Dado en verde al ganado constituye un excelente forraje, que conviene a todos los animales, menos a las vacas de leche.

Alteraciones de los granos.—Las principales alteraciones de los granos son el *carbón*, el *cornezuelo* y el *moho*.

Al centeno le atacan mucho dos enfermedades, el *moho* o *herrumbre* y el *tizón* o *cornezuelo*, que produce graves trastornos en la economía animal si llega a mezclarse ese polvillo en las harinas destinadas al consumo, procurando tener gran cuidado de limpiar perfectamente el grano del centeno de todo el que esté atizonado para evitar esos trastornos.

(1) En algunas aldeas de Galicia muchos campesinos prefieren esta clase de pan al de trigo. Nosotros hemos tenido ocasión de estar comiendo en compañía de algunos de ellos y han optado por la *borona*. Esta son panes de tres a cinco kilos de peso que, al partir, despiden un olor avinagrado.

Ramón Pérez Muñoz.

VETERINARIO.

(Continuará)

CURIOSIDADES

El ramón del olivo como alimento del ganado.

Como es sabido, el ramón del olivo se utiliza para alimentar la ganadería y especialmente el ganado vacuno y lanar.

Los animales aprovechan sólo las hojas y brotes tiernos cuando están frescos, al desecarse pierden una gran parte de las condiciones que lo hacen apetecido por los animales.

La gran extensión de los olivares que hay en España y la cantidad de hojas y de brotes que se tiran al varear los olivos, sobre todo si «dan de cara», hace que no sea despreciable este recurso, por lo que puede ser interesante conocer la composición de las hojas, que es, según el análisis de Giveral, la siguiente:

Agua, 35; Cenizas, 4,28; Materias grasas, 2,87; Materias nitrogenadas, 8,39; Materias extractivas no nitrogenada, 43,66; Celulosa, 5,80,

Dstrucción y utilidad del muérdago

El muérdago es un vegetal parásito que se desarrolla en el tronco y ramas de ciertas plantas leñosas, como el peral, manzano, chopo, encina, olmo, etcetera.

Las raíces del muérdago penetran en las cortezas de los árboles, sobre los que se implanta, produciendo nudosidades que perjudican la madera de los árboles forestales y otras rasaciones de savia y empobrecimiento, que se hace bien sensible en los árboles frutales. Por esta razón conviene quitar el muérdago: a esta operación, conocida en Andalucía tratándose de los olivos por desmarrojar, debe prestársele gran atención, si se quiere evitar que se propague, pero no basta la materialidad de quitar el muérdago; para combatir con eficacia ese parásito hace falta quemarlo o, lo que es mejor, hacerlo consumir por el ganado para evitar la diseminación de las semillas, de la que se encargan los pájaros al limpiarse el pico sobre las ramas para desprender las semillas que se quedan pegadas por la viscosidad que los envuelve.

De los ensayos hechos, resulta que el muérdago es un buen alimento, que no produce perturbación alguna en el ganado y que aumenta la riqueza de la leche en materias grasas.

Bastaría el interés de evitar su propagación para quitarlo y destruirlo, pero si a esto se añade que tiene un buen aprovechamiento para el ganado, fácilmente se comprende la doble ventaja que ofrece la limpieza de los árboles a cuyas expensas vegeta

CENTRO VITÍCOLA

EDUARDO CORBELLA

— INGENIERO —

Cardedeu (Barcelona)

Híbridos productores directos resistentes a la filoxera, al oidium y al mildiu, sin injertar, sin azufrar y sin sulfatar.

Pida usted catálogo y visite estos célebres viñedos, *únicos en España.*

50 hectòlitros de vino en adelante por hectárea

En cultivo extensivo, ocho kilos o más de uva por cepa

Productos de la casa inglesa **Cooper**

Están en venta para entrega inmediata:

INSECTICIDA Y2

para matar rápidamente los insectos chupadores en estado activo, en los olivos y otros árboles.

POLVOS DE COOPER

para curar la roña y mejorar la lana en los rebaños.

FLUIDO COOPER

potentísimo desinfectante para ganados y todos los usos en las labores agrícolas. *(Tres veces más fuerte que ningún otro producto).*

Representantes generales para España:

ANGLO-SPANISH AGENCY COMPANY, S. A. = APARTADO 608 = BARCELONA

Mùgica, Arellano y C.^a

INGENIEROS

PAMPLONA, ZARAGOZA, LOGROÑO

Maquinaria agrícola

SEGADORAS-ATADORAS MAC-CORMIK

SEGADORAS-AGAVILLADORAS MAC-CORMICK

LAS MAS ACREDITADAS

Trilladoras económicas

Tractores Titán

Rastros de caballo, espigadoras, gradas, arados, avantrenes,
trillos, etc., et.

Grandes facilidades para el pago

Exposición en la Cámara Agrícola de Guadalajara, a la cual podrán dirigirse los señores asociados, que así obtendrán las bonificaciones que a esta Sociedad hemos concedido.